



Procurador de los Derechos Humanos



Guatemala, 11 de diciembre del 2017

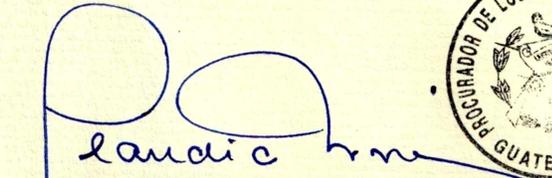
Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala

Nos apuntamos a formar parte del movimiento Generación Cero, comprometiéndonos a cumplir con los principios, desde nuestros espacios, afirmando que: creemos firmemente en la igualdad de condiciones y oportunidades para todas las personas.

Estamos comprometidos a trabajar de manera conjunta con diferentes actores sociales para incentivar la reducción de prácticas discriminatorias basadas en prejuicios y estigmas sociales.

Rechazamos los tratos diferenciados por razones de género, identidad de género, orientación sexual, edad, condición de salud, religión, discapacidad, estado de embarazo, idioma, etnia, cultura, peso, forma de vestir, nivel socioeconómico, ocupación, país de origen, etc.

Estamos comprometidos con el respeto mutuo, porque las diferencias entre las personas no justifican el estigma y la discriminación.


Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
De los Derechos Humanos




Giovanni Meléndez M.
Director Nacional PASMO
Guatemala y miembro del equipo
técnico Generación Cero.

Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos